



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

13211***Departament Financer.- Anuncio definitivo modificación de crédito SC005, de suplemento de crédito en el Presupuesto Propio de 2014***

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 5 de suplemento de crédito financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2014, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 26 de junio de 2014, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Consig. Anterior	Aumento	Consig. Def.
II	Gastos ctes. en bienes y servicios	114.564.549,71	150.000,00	114.714.549,71
III	Gastos financieros	17.918.870,91	79.000,00	17.997.870,91
VI	Inversions reals	17.841.226,31	583.872,30	18.425.098,61
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		812.872,30	
B) DISMINUCION DE GASTOS				
CAP	Descripción	Consig. Anterior	Dism.	Consig. Def.
V	Fondo de Contingencia	1.200.000,00	812.872,30	387.127,70
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		812.872,30	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 22 de julio de 2014

La Directora Financiera,
Maria del Mar Lázaro Meca

